

16-594-13

ARCHIVO DE DATOS

FORME DATASIONAL PARA IMPRESION A COLOR

7

FORMA DE DATOS PARA LOCALIZACION

1997202 NO.

1000000000

LOCALIDAD  
 MUNICIPIO  
 DEPARTAMENTO  
 PAIS  
 OTRO

PAIS  
 MUNICIPIO  
 LOCALIDAD  
 OTRO

SELECCION DE TIPO

X

Y

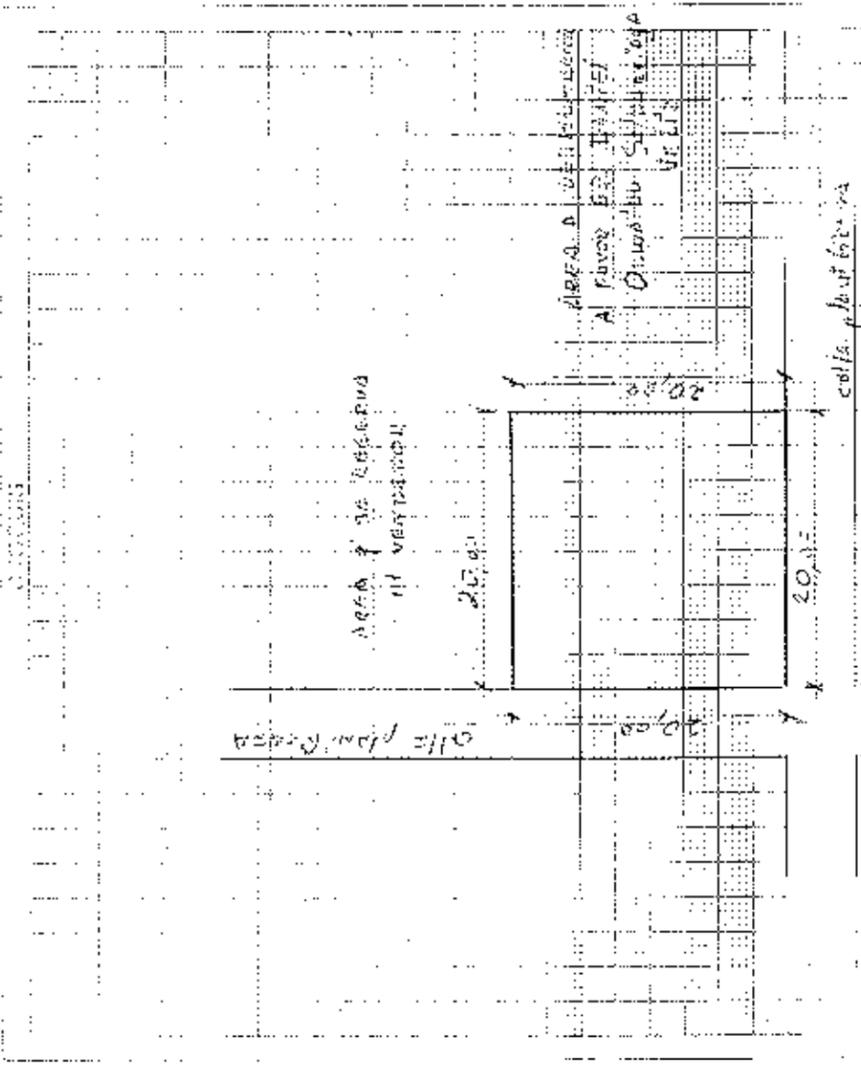
9000

80

7000

10

1000000000



SE ORDENARON DE CUENTA  
 1224201 NO. 04. 12. 2004  
 = 10 40 17/11/13



122) 2013  
NUMERO : 2013-13-08-01-P05788



COMPRAVENTA; OTORGAN LOS CONYUGES **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**; A FAVOR DE LOS CONYUGES **LILIANA MARIA FARFAN FLORES Y MANUEL OSWALDO PICO ALONZO**.-

CUANTIA : USD \$ 2.800,00

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día doce de Noviembre del dos mil trece, ante mí, **ABOGADA VIELKA REYES VICES**, Notaria Pública Primera Encargada del cantón Manta, comparecen y declaran, los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **VENDEDORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad; y, por otra parte, los cónyuges **LILIANA MARIA FARFAN FLORES Y MANUEL OSWALDO PICO ALONZO**, de estado civil casados entre sí, en calidad de **COMPRADORES**, a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad. Advertidos que fueron los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑORA NOTARIA**: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones:

*[Handwritten signature]*  
VIELKA REYES VICES  
ABOGADA  
PRIMERA ENCARGADA

*[Handwritten signature]*

PRIMERA : OTORGANTES.- Intervienen y suscriben el presente contrato, por una parte los cónyuges **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS Y BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO**, a quienes para efectos de este contrato, se los llamará simplemente "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges **LILIANA MARIA FARFAN FLORES Y MANUEL OSWALDO PICO ALONZO**, a quienes para los efectos de este contrato, se los llamará simplemente "COMPRADORES". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, domiciliados en este cantón Manta, con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos. - **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Con fecha veintidós de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro consta inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 1.194 la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta con fecha veintidós de Octubre del mil novecientos ochenta y cuatro, en la cual consta que los señores **WALTER ALFREDO MARIN SANCHEZ Y GUTIERREZ MERCY LEONOR** dieron en venta a favor del señor **BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS**. Un predio ubicado en el sitio La Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la parroquia y cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas; **POR EL FRENTE: Calle planificada con ciento tres metros; POR ATRAS: Con propiedad de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros; POR EL COSTADO DERECHO: Con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con calle planificada con doscientos metros**. El bien inmueble antes mencionado se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", dan en venta real y enajenación perpetua a favor de los **COMPRADORES** parte del bien inmueble, descrito e individualizado en la cláusula segunda de este contrato, ubicado en el Sitio La Cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón (Barrio Valle del Gavilán) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos; **POR EL FRENTE: Con 20,00 metros y lindera con calle planificada; POR ATRAS: Con 20,00 metros y lindera con área que se reserva el vendedor; POR EL COSTADO DERECHO: Con 20,00 metros y lindera con calle planificada; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con 20,00 metros y lindera con area a desmembrar a favor del Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz.**

UNIONANITA 1305166066  
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO  
MIGUEL/MARTA/MARTA  
26 SEPTIEMBRE 1985  
C.C. 0069 01000 M  
MIGUEL/MARTA/MARTA  
SANTA ANA 1985

*[Handwritten signature]*



EDMUNDO LUCAS  
DRESEDO DEL DOMINIO  
PRIMERA CERRIO  
MIGUEL ANGELO ZEPEDA PICO  
ROSA PAULINA LUCAS  
MARTA 04/09/2018  
04/09/2018



REPUBLICA DEL DOMINICO  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17ABR2018

004  
004 - 0002 1305166066  
NUMERO DE CERTIFICADO CELULA  
FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA  
CIRCUNSCRIPCION DEL LX (LXI) PAIS  
C. E. EN CARACAS CARACAS  
CONTRIBUCION ZONA  
EJ. PRESUPUESTAL DE CLASIFICACION

*[Handwritten signature]*  
NOTARIA PUBLICA  
SANTA ANA

EQUATORIANA 130222141  
GOMEZ ZAMBRANO BALDRAMINA HERMELINDA  
MANTUA/SAN VICENTE/SAN VICENTE  
10 ABRIL 1952  
CC2- 0016 01170 F  
MANTUA/MANTUA  
MANTUA 1952



*Hermelinda Gomez Zambrano*

EQUATORIANA \*\*\*\*\* 130222141  
CASADO BENIGNO LEONARDO FARRAN L  
SECUNDARIA ESCUELA  
JULIO GOMEZ  
SERVANDA ZAMBRANO  
MANTUA 04/08/2006  
04/09/2016

0565827



REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION  
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

004  
004 - 0424 1302221419  
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
GOMEZ ZAMBRANO BALDRAMINA  
HERMELINDA

AMERICA LATINA EL CARIBE Y AFRICA VENEZUELA  
CIRCUNSCRIPCION DEL EXTERIOR PAIS  
C. E. EN CARACAS CARACAS  
CONSULADO ZONA

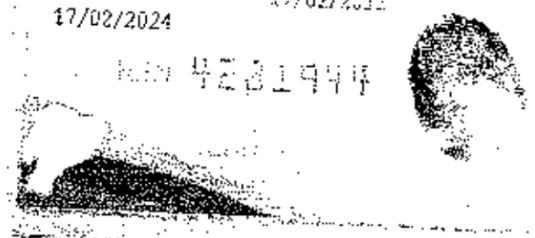
*[Signature]*  
1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANIA 1309377982-2  
 FANFAN FLORES LILIANA MARIA  
 MANABI/MONTECRISTI/MONTECRISTI  
 05 ABRIL 1980  
 002- 0222 09240 2  
 MANABI/ MONTECRISTI  
 MONTECRISTI 1986



*Liliana Fanfan*

ECUATORIANA\*\*\*\*\*  
 CASADO MANUEL GEMALDO PARRA ALLENDE  
 PRIMARIA ESTUDIANTE  
 MIGUEL ANGEL FANFAN PICO  
 MARIA LUCIALA FLORES EDUARTE  
 MANTA 17/02/2012  
 17/02/2024



MAN 4231944

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

**022**  
 022 - 0051 1309377982  
 NUMERO DE CERTIFICADO CIRCULA  
 FANFAN FLORES LILIANA MARIA

MANTA SI  
 PROVINCIA CUNGUNCHO PC.ON 2  
 MONTECRISTI MONTECRISTI MUNICIPIOS  
 CANTON ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

*Miguel Angel Fanfan Pico*

LEUDADANIA 130812032-8  
 PICO ALONZO MANUEL OSWALDO  
 MANABI/MANTA/MANTA  
 18 MARZO 1976  
 003- 0150 01346 M  
 MANABI/ MANTA  
 MANTA 1982  
*Oswaldo Pico*



ECUATORIANA\*\*\*\*\* E334312242  
 CASADO LILIANA MARIA FARFAN FLORES  
 SECUNDARIA PESCADOR  
 HONORACIO ANDRES PICO ALONZO  
 BLANCA ERNESTINA ALONZO LUCAS  
 MANTA 14/09/2011  
 14/09/2028  
 REN 4175650

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 ECUATORIANO  
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013  
**079**  
 079 - 0052 1308120128  
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
 PICO ALONZO MANUEL OSWALDO  
 MANABI CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
 PROVINCIA MANTA MANTA - PE  
 CANTÓN PARROQUIA ZONA  
 PRESIDENTE DE LA JUNTA





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0028792

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE		DATOS DEL PREDIO	
CIR/RUC:	1360020070001	CLAVE CATASTRAL:	
NOMBRES:	FARFAN LUCAS BENIGNO LEONIGILDO	AVALUO PROPIEDAD:	
RAZÓN SOCIAL:	LA CERCADA SITIO ARDON CALDERON VALLE	DIRECCIÓN PREDIO:	
DIRECCIÓN:			

REGISTRO DE PAGO		DESCRIPCIÓN		VALOR
Nº PAGO:	276083	VALOR		3.00
CAJA:	MARGARITA ANCHUNDIA S.			
FECHA DE PAGO:	12/11/2013 09:12:16			
AREA DE SELLO		TOTAL A PAGAR		3.00

VALIDO HASTA: Lunes, 10 de febrero de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 0060980

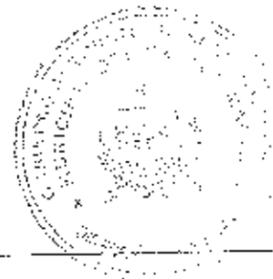
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR \_\_\_\_\_  
pertenecientes BENIGNO LEONIGILDO FARFAN LUCAS  
SITIO ABDON CAJERON-BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH  
ubicada AVALUO COMERCIAL PRESENTE COMPRAVENTA  
cuyo \$2800.00 DOS MIL OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES. asciende a la cantidad  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_  
11 - NOVIEMBRE 2013

AFICJHROA

Director Financiero Municipal



*Notaría Primera del Cantón Manta*  
*11 de Noviembre de 2013*



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 1340000940001  
Dirección: Av. Ma. y Calle 9 - Telf: 251-472-261-473

# TITULO DE CREDITO No. 000210535

11/11/2013 4:26

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	ÁREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-21-72-02-002	400,00	2800,00	165053	210535
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1306166046	FARFAN LUCAS BENIGNO LEONILDO	SIMO ASDON CALDERON BARRIO VAL F DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH	Impuesto principal		29,00		
			Jurisdic de Beneficencia de Guayaquil		8,40		
			TOTAL A PAGAR		36,40		
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO				
1305377982	FARFAN SI CRFS LILIANA MARIA	NA	36,40				
			SALDO				
			0,00				

EMISION: 11/11/2013 4:26 NARCISA CABRERA

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Cabrera NARCISA  
RECAUDACIÓN

### CERTIFICADO DE AVALÚO



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

Fecha: 9 de noviembre de 2013

No. Electrónico: 100-100-125



Nº: 010179

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-22-73-02-000

Ubicado en: SITIO ARDON CALDERON BARRIO VALLE DEL GAVILAN - JESUS DE NAZARETH

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 400,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario  
1305166066 BENIGNO LEOVICILDO FARFAN LUCAS

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2800,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>2800,00</u>

Son: DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Sueto actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Consejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

*[Firma]*  
Arq. Dámaso Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

Nota: El presente documento se emite de acuerdo a la Autorización que Otorga la Dirección de Planeamiento Urbano, por lo cual salvamos cualquier error u omisión, eximiendo de responsabilidad al Certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones graficas erróneas.

Se desmembró de la CC 1227201000.

F.O.  
2013  
840  
3410

*[Firma]*  
NOTARÍA PÚBLICA  
CANTÓN MANTA



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALGRADA

USD 1-25

Nº 0043065

## AUTORIZACION

No. 479-2582

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Cónyuges Señor. PICO ALONZO MANUEL OSWALDO y Sra. FARFAN FLORES LILIANA MARIA, para que celebre escritura de COMPRAVENTA, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderon (Actualmente barrio "Valle del Gavilán", de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Atrás: 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

Costado derecho: 20,00m. - y lindera con calle planificada

Costado izquierdo: 20,00m. y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz

Área total: 400,00m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe, el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 5 de noviembre de 2013.

Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD-MANTA



G.C.M.



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11

23934



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número: 23934

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *jueves, 09 de septiembre de 2010*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

Predio ubicado en el sitio La cercada actualmente conocido como sitio Abdón Calderón de la Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes medidas y linderos. Por el frente, calle planificada con ciento tres metros. Por atrás, con propiedades de Raúl Balseca García, con ciento cuatro metros. Por el costado derecho, con propiedad de Marcos Lucas Delgado con doscientos diecisiete metros. Por el costado izquierdo, con calle planificada con doscientos metros. SOLVENCIA. En una revisión hecha en los libros respectivos consta que el predio descrito se encuentra libre de

g r a v a m e n

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compra venta	1.322 16/11/1982	2.067
Compra Venta	Compraventa	508 17/05/1983	850
Compra Venta	Compraventa	1.194 22/10/1984	2.780

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

**1.3 Compraventa**

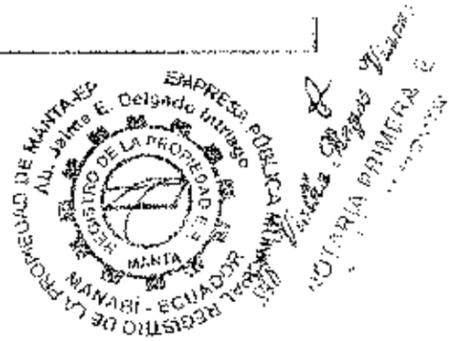
Inscrito el: martes, 16 de noviembre de 1982  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.067 - Folio Final: 2.068  
Número de Inscripción: 1.322 Número de Repertorio: 2.071  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 16 de noviembre de 1982  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

Un cuerpo de terreno ubicado en el Sitio La Cercada de la Parroquia y Cantón Manta

**5 - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Sularzano Gutiérrez Mercy Leonor	Vieja	Manta
Vendedor	13-02257942	Sánchez Cedeño Teresa de Jesús	Soltero	Manta



2 / 3 Compraventa

Inscrito el: martes, 17 de mayo de 1983

Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831  
 Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta

3 / 3 Compraventa

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 1984

Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781  
 Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699  
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
 Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inmueble ubicado en el sitio "LA CERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la  
 P a r r o q u i a y C a n t ó n M a n t a .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000043911	Gutierrez Mercy Lenor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	3		

*Los movimientos Registrados que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se Certifica*

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:19 del lunes, 14 de octubre de 2013

A petición de:

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepción que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



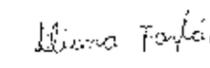
Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

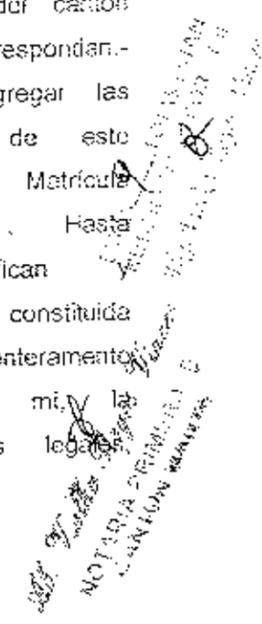
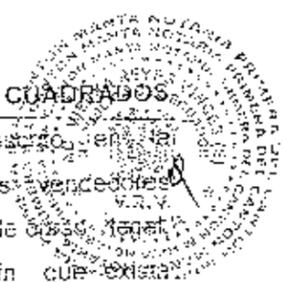
*[Handwritten signature and stamp]*  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
MANTA

Con una SUPERFICIE TOTAL DE CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.  
CUARTA: PRECIO.- El precio del terreno que se vende, descrito en la  
cláusula segunda de este contrato, es el de \$ 2.800,00 los vendedores  
declaran haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda de curso legal,  
a su entera satisfacción de manos de los compradores, sin que exista  
reclamo posterior por este concepto. -QUINTA: AUTORIZACION PARA  
INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta  
Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón  
Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.-  
LAS DE ESTILO - Sírvase señora Notaria anteponer y agregar las  
demás cláusulas de estilo para la completa validez de este  
instrumento.- (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO Matrícula  
número: 13-2009-95.- FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta  
aquí la minuta que los comparecientes la ratifican  
complementada con sus documentos habilitantes queda constituida  
en Escritura Pública conforme a Derecho. Y leída enteramente  
que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, y la  
aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales,  
se procedió en unidad de acto. DOY FE.

  
BENIGNO LEOVIGILDO FARFAN LUCAS  
C.C.NO.130516606-6

  
BALDRAMINA HERMELINDA GOMEZ ZAMBRANO  
C.C.NO. 130222141-9

  
LILIANA MARIA FARFAN FLORES  
C.C.NO. 130937798-2





DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



**GOBIERNO  
AUTÓNOMO  
DESCENTRALIZADO  
DE MANTA**

FECHA DE INGRESO: 05-11-13 16.2

FECHA DE ENTREGA: clave nueva

CLAVE CATASTRAL: ~~1-22-72-02-000~~

1-22-72-02-000

NOMBRES y/o RAZÓN: J. Ojeda Lucap.

CÉDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO: 0900188303

**RUBROS**

IMPUESTO PRINCIPAL:

(SON 4 CLAVES NUEVAS)

SOLAR NO EDIFICADO

(1-22-72-02 / 03 / 04 / 05)

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE: CA. Copiado

Temp. 06-11-13 08:45

**FIRMA DEL USUARIO**

INFORME DEL INSPECTOR: Se verificó terreno unido en sitio (Esquina)

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

**INFORME TÉCNICO:**

Se referencian datos de terreno p

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 08/11/2013

**INFORME DE APROBACIÓN.**

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:

Nombres



3 / 3 Compraventa

Inserito el: martes, 17 de mayo de 1983  
Tomo: 1 Folio Inicial: 830 - Folio Final: 831  
Número de Inscripción: 508 Número de Repertorio: 806  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 16 de marzo de 1983

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Terreno ubicado en esta ciudad de Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-03958357	Solorzano Gutierrez Mercy Leonor	Casado(*)	Manta
Vendedor	09-00951575	Balseca Garcia Raul Misael	Soltero	Manta

3 / 3 Compraventa

Inserito el: lunes, 22 de octubre de 1984  
Tomo: 1 Folio Inicial: 2.780 - Folio Final: 2.781  
Número de Inscripción: 1.194 Número de Repertorio: 1.699  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera  
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 22 de octubre de 1984

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:  
Inmueble ubicado en el sitio "LA CIERCADA", actualmente conocido como Sitio "ABDON CALDERON" de la  
Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:				
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-000000043912	Farfan Lucas Benigno Leovigildo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-000000043911	Gutierrez Mercy Leonor	Casado	Manta
Vendedor	13-02427404	Marin Sanchez Walter Alfredo	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	508	17-may-1983	830	831
Compra Venta	1322	16-nov-1982	2067	2068



LIBRO DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Cámara Venta	5		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 15:22:19 del Lunes, 14 de octubre de 2013

A petición de: *Dr. Douglas Escobar...*

Elaborado por: Zayda Azucena Salto Pachay  
130730043-2



Validez del Certificado 30 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiese un gravamen.

**El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.**



Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA  
AREA DE CONTROL URBANO

No.479-2582

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebracion de escrituras, este documento solo tendra validez si estu acompaado de la autorizacion para escrituras emitida por esta Direccion).

Esta Direccion aprueba la subdivision de terreno propiedad del Seior FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO, ubicado en el Sitio La Cercada Actualmente conocido como Sitio Abdon Calderon de la Parroquia y Canton Manta (Actualmente Barrio "El Valle del Gavilan" codigo 133 con Clave Catastral = 1-22-72-01-569, parroquia Manta Canton Manta el mismo que posee un area de 21.435,56m<sup>2</sup>

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA 21.435,56m<sup>2</sup>. (Escritura otorgada por la Notaria Primera del Canton Manta el 22 de octubre de 1984, e inscrita el 22 de octubre de 1984 bajo el numero 1.194).

Por el frente: 103,00m - y calle planificada

Por atrás: 104,00m - con propiedades de Raúl Balseca García

Por el costado derecho: 217,99m - con propiedad de Marcos Lucas

Por el costado izquierdo: 200,00m - con calle planificada

AREA VENDIDA

NINGUNA

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. PICO ALONZO MANUEL OSWALDO y SRA. FARFAN FLORES LILIANA MARIA:

Frente: 20,00m - y lindera con calle planificada 400,00m<sup>2</sup>

Atrás: 20,00m - y lindera con área que se reserva al vendedor

Costado derecho: 20,00m - y lindera con calle planificada

Costado izquierdo: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Daniel Oswaldo Saldarriaga Veliz

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DEL SR. SALDARRIAGA VELIZ DANIEL OSWALDO: 400,00m<sup>2</sup>

Frente: 20,00m - y lindera con calle planificada

Atrás: 20,00m - y lindera con área que se reserva al vendedor

Costado derecho: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Pico Alonzo Manuel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE SALDARRIAGA VELIZ ZOILA LISSETTE: 200,00m<sup>2</sup>

Frente: 10,00m - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m - y lindera con área que se reserva al vendedor

Costado derecho: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo

Costado izquierdo: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Yanessa

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE PONCE CEDEÑO YRAIDA VANESSA: 200,00m<sup>2</sup>

Frente: 10,00m - y lindera con calle planificada

Atrás: 10,00m - y lindera con área que se reserva al vendedor

Costado derecho: 20,00m - y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette

Costado izquierdo: 20,00m - y lindera con área que se reserva al vendedor

AREA SOBRAITE: 16.619,00m<sup>2</sup>

Frente: 38,00m - y lindera con calle planificada

Atrás: 158,78m - y lindera con propiedad particular

Costado derecho: Partiendo del frente de la calle hacia la parte posterior 20,00m desde este punto gira hacia el costado derecho 10,00 y lindera con área a desmembrar a favor de Ponce Cedeño Yraida Yanessa desde este punto en la misma dirección 10,00m y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Zoila Lisette desde este punto en la misma dirección con 20,00m y lindera con área a desmembrar a favor de Saldarriaga Veliz Daniel Oswaldo, desde este punto en la misma dirección con 20,00m y lindera con área a desmembrar a favor de Pico Alonzo Manuel Oswaldo y Sra y desde este punto gira hacia la parte posterior con 136,78m y lindera con propiedad del Sr. Marcos Lucas Delgado

Costado izquierdo: 128,90m - y lindera con área de protección del Patrimonio del Señor Pascual María

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANA  
AREA DE CONTROL URBANO

Página No. 2 de Subdivisión No. 179-2582

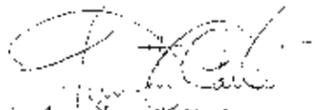
AREA DE RETIRO POR EL PASO DEL POLIDUTO ..... 790,00m<sup>2</sup>

AREA NO JUSTIFICADA ..... 2235,69m<sup>2</sup>

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, a inspección en el lugar que indica de  
fuerza de el solicitante por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador si se comprobare que se  
han presentado datos falsos o reordenaciones graficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*

*NOTA: De acuerdo al Memorando No. 0818-DACRU-DEP-13 de la Dirección de Estudios y Catastro, no existe ningún  
inspección in situ, presento dicho para el trámite solicitado por el propietario en su dependencia.*

Manta, 5 de noviembre de 2013



Arg. Janeth Cedeño V.  
DIRECCTORA DE PLANEAMIENTO URBANO  
GAD-MANTA

G.C.M.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

**DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO**



Nº 0043065

**AUTORIZACION**

No. 479-2582

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Cónyuges Señor. **PICO ALONZO MANUEL OSWALDO** y Sra. **FARFAN FLORES LILIANA MARIA**, para que celebre escritura de **COMPRAVENTA**, terreno de propiedad del Sr. Farfán Lucas Benigno Leovigildo, ubicado en el Sitio la Cercada actualmente conocido como Sitio Abdón Calderon (Actualmente barrio "Valle del Gavilán" de la Parroquia Urbana Manta, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 20,00m. - y lindera con calle planificada

**Atrás:** 20,00m. - y lindera con área que se reserva el vendedor

**Costado derecho:** 20,00m. - y lindera con calle planificada

**Costado izquierdo:** 20,00m. - y lindera con área a desmembrar a favor del Sr. Daniel Oswaldo Saldarriaga Veltz

**Área total:** 400,00m<sup>2</sup>.

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, 5 de noviembre de 2013

Arq. Janeth Cedeño V.  
**DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO**  
GAD-MANTA

G.C.M.

CNTEL

**CORPORACIÓN NACIONAL ELECTRICIDAD**

Manta, 10 de Octubre de 2013

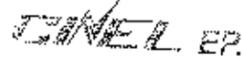
**CERTIFICACIÓN**

A petición de la parte interesada, tengo a bien CERTIFICAR, que el Sr. FARFAN LUCAS BENIGNO LEOVIGILDO con cedula de identidad 130516606-6 NO se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, por lo tanto NO mantiene deuda con la empresa CNEI.

La parte interesada puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN como mejor convenga a sus intereses.

Atentamente,

  
MARIA VIRGINIA PACHECO  
ATENCIÓN AL CLIENTE.

  
ATENCIÓN AL CLIENTE